



Municipalidad Distrital de  
Comas

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Comas, 29 de Agosto de 2016

**OFICIO N° 125 -2016-GM/MC**

Señor  
**ABOG. JUAN CARLOS BREÑA TORRES**  
JEFE (e)  
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
Presente.-



**ASUNTO :** Meta N° 17 del Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal Año 2016.

De mí mayor consideración:

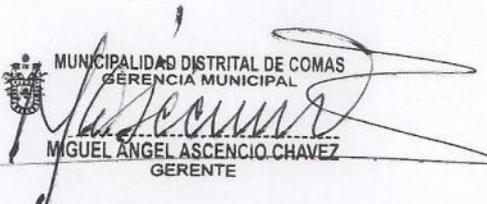
Es grato dirigirme a Usted, para expresarle el saludo cordial del Dr. Miguel Ángel Saldaña Reátegui, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas y el mío propio, asimismo manifestarle lo siguiente:

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Instructivo de la **META 17 "Implementación del Control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública"** del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal Año 2016 y en mi calidad de Presidente del Comité de Control Interno; hago de su conocimiento que se ha cumplido con el desarrollo de las acciones de la Actividad N° 2: Elaboración del diagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública; en tal sentido remito a Usted adjunto al presente los siguientes documentos:

- Informe de Diagnóstico, debidamente visado y firmado por el Funcionario encargado del OEC, asimismo visado por los integrantes del CCI de la Municipalidad.
- Herramienta del Autodiagnóstico visado por el Funcionario encargado del OEC, asimismo visado por los integrantes del CCI de la Municipalidad.
- Fotocopia de los documentos que sustentan la información consignada en la Herramienta de Autodiagnóstico, debidamente visado por el Funcionario responsable del OEC.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
GERENCIA MUNICIPAL  
MIGUEL ÁNGEL ASCENCIO CHAVEZ  
GERENTE

MACH/VBT